

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios
convenientes.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en el Paseo de la Florida, 5, plaza de la Bourne (París),
y en todas las oficinas de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.035

Madrid.—Miércoles 1.º de Enero de 1902

Cinco ediciones diarias

PARA REYES

LA BATERÍA DE ORO

PRÍNCIPE, 14
LA MEJOR COCINA DE JUGUETE DE ESPAÑA
Inmenso surtido en cocinitas y cajitas esmaltadas, ciclistas, tandems, automóviles y otros juguetes.
Príncipe, 14.—Madrid.

BANCO IBÉRICO

Situación de la Caja de Ahorros Hipotecaria en 31 de Diciembre de 1901.

	Pesetas. Cts.
Ingresos por imposiciones en la primera sección	2.524.206
Idem por id. en la segunda id.	7.362.183
Devuelto a petición de los imponentes	9.916.614
Saldo a favor de los imponentes	9.214.831
Intereses abonados a los imponentes	701.813
	588.758 37

Se avisa a los señores imponentes que desde este día se pagan los intereses vencidos hasta el 31 de Diciembre último, en el local de esta Caja, Carmen, 14, previa la presentación de las Libretas.—Madrid 1.º de Enero de 1902.—El Director Gerente. Víctor Ruesga.

LA CRISIS

Hoy se acabarán las Cortes. No se lamenta el hecho por nadie. Se desea mucho la convocatoria y no se duele ninguno de la suspensión de las sesiones. Este argumento acusa una falta de fe en las tareas legislativas, que toca al régimen y desalienta para todo gran empeño y toda esperanza consoladora.

Del balance que arroja la tarea legislativa a hemos hablado bastante.

Se ha puesto, sin embargo, tenaz empeño en obligar al Sr. Sagasta a que fije una fecha cercana para la nueva reunión de las Cortes. Y no persiguiéndose con ello fines abandonados de mayor actividad parlamentaria, obliga la exigencia última a creer que lo que en realidad se persigue es la próxima vuelta al Parlamento es el gusto de acabar con el gobierno en las Cortes, si el Sr. Sagasta no modifica el gabinete en el interregno parlamentario.

No sabemos hasta dónde el ministro de Marina mantendrá su deseo de abandonar aquel departamento; pero si sólo el dimitir y los demás no piensan imitarle, y el señor Sagasta no lo reduce a continuar en el gobierno, el reemplazo del duque de Veragua no será crisis que satisfaga a nadie.

Muchos liberales no desean cambio de personas, sino de criterio, de orientación política, de rumbo ministerial.

Otros, sin renunciar a esas mismas aspiraciones, quieren desde luego representación más conforme con los afectos de la mayoría que los que tiene hoy el partido liberal en el banco azul.

Los dos extremos responden perfectamente a la vida, fuerza y prestigio de las agrupaciones gubernamentales. Pero antes que decidirse por ninguno de ellos, el Sr. Sagasta, como ayer decíamos, parece inclinado a que le digan las Cortes cuáles son los ministros de quienes puede y debe prescindir con más urgencia.

Limitado a este aspecto el problema político, se explica con sólo enunciarle, la poca atención que la opinión publica le presta, la ninguna parte que en el toma el sentimiento público, y lo poco que a las gentes importa lo que pueda suceder.

Pero algo debe, sin embargo, preocupar a los liberales lo que ellos pierden no gobernando, y lo que contra ellos ganan los conservadores en esta demostración constante de la incapacidad fusionista.

Dicen los conservadores que los lanzo del poder un clamor de la calle que esperaba reformas que no llegan, y actos que no se realizan. Pretenden que el clamor fué interesado más que en las convenien-

cias patrias de una gran política reformista, en las más concretas del porvenir del partido. Afirman que el desengaño para los que exigían novedades ha sido completo, y que la opinión publica, aunque no se manifieste ruidosamente, está con ellos, recordando sus reformas sociales, sus economías de las cesantías de los ministros, y otras medidas populares anunciadas.

Y así está el pleito.

Todavía queda espacio para la enmienda radical de la conducta gobernante, y una crisis grande podría resolverlo todo de mejor manera.

¿Por qué no vuelven al gobierno los personajes que lo dejaron?

¿Por qué no se afirma y emprende la política ofrecida?

Sumadas y satisfechas las dos aspiraciones del partido, la anunciada crisis no sería crisis de muerte, sino crisis de vida para la agrupación liberal.

EL CRIMEN DE CHARTRES

POR TELÉGRAFO

Lo que hace Brière.

París 31, 112 m.

Telegrafista de Chartres que Brière sigue impenetrable é insensible. Se pasea, reflexionando, siempre con la cabeza baja. Come con apetito, duerme bien y habla poco con sus carceleros.

Jamás alude al crimen porque ha sido condenado, ni a su proceso, y se pasa largas horas pensativo, echado en la cama.—R. BLASCO.

LA GACETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal de la comisión general de codificación a D. Rafael de la Escosura y Escosura.

Otros de indulto.

Real orden prorrogando por dos meses el plazo para la publicación del escalfón del cuerpo especial de Prisiones.

Marina.—Rectificación a la ley de fuerzas navales, publicada en la Gaceta del 27 del actual.

Hacienda.—Real orden disponiendo que desde 1.º de enero próximo los derechos de recarga de los cigarrillos elaborados en el extranjero, sean de 30 pesetas por kilogramo de peso bruto.

Banco de España.—Llamamientos de pago de intereses de los valores que se expresan.

ACTAS RENUNCIADAS

Cuanto ya dijimos respecto a la actitud de los diputados electos por Madrid señores Sainz y Ruiz Jiménez, ha tenido ayer plena confirmación.

Estos últimos han visitado ayer al Sr. Morot, en su despacho oficial del Congreso, haciéndole entrega de las renuncias de sus actas.

Las dimisiones están redactadas en la siguiente forma:

«Excmos. Señores:

Visto que a pesar de la respetuosa y fundada solicitud de 20 de octubre último, el Congreso de los diputados no ha resuelto acerca de las actas de la circunscripción de Madrid, anulándolas ó aprobándolas, según procediera, resultando esta capital privada de la representación que la ley fundamental le otorga en las tareas legislativas, y no queriendo que pueda entenderse nunca que por mi parte presto a tan incomprensible omisión aquiescencia (hecha ó expresa en perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid, en uso de la facultad que me reconoce el art. 8.º de la ley electoral vigente, presento la renuncia de una acta que no me autoriza para cumplir los deberes que me impusieron los electores.

Ruego a VV. EE. se sirvan ponerlo en co-

nocimiento del Congreso a los efectos oportunos.

Madrid 30 de diciembre de 1901.

Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de los Diputados.»

El presidente del Congreso trató de disuadir a los renunciantes, al mismo tiempo que culpaba de lo ocurrido al jefe del gobierno; pero no pudo convencerlos, haciéndose, por último, cargo de ambas renuncias.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 31

Abrese a las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Morot.

Los escafos desanimados. El banco azul, vacío.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, y a propuesta del presidente de la Cámara, se acuerda suspender por ahora las sesiones, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

COSAS DE TEATROS

DESPUES DE LA POLÉMICA

Por el cable del Otro Mundo ha recibido Cavia interesantes despachos relacionados con las obras que podían ser representadas en el teatro Español, al cual tendemos que acabar por llamarle teatro Madrileño, ya que no es del Estado, sino del Ayuntamiento; no de España, sino de Madrid. Y con esto verá Joaquín Dicenta que también yo me siento a veces un poquito formal y administrativo.

Pregunta Bretón a Cavia si el veto alcanzará a *Los hijos de Eduardo*, que tradujo de Delarive; Morafin, si quedarán prohibidos *La escuela de los maridos* y *El médico a palos*; Lista, si el *Enfermo de aprensión* tendrá que morirse; Ramón de la Cruz, si se corrará la mano para *El caso por fuerza*, *Las preciosas ridículas*, *El mal de la niña*, *Gulibambas* y *Muzibarreras* y *Los fastidiosos*; Calderón, en fin, si se pasará por *El Labrador gentil* y *El Oportunista*.

El conflicto está en pie.

No basta, para resolverlo, que manifieste Dicenta que el Sr. Berriatúa dice *urbi et orbe* que con él no se ha contado para nada, que allá Thullier. ¡Aviados estaríamos si con estas explicaciones pudiera salvarse el concesionario!

¿Es el Sr. Thullier el concesionario? No.

¿Es el Sr. Thullier el director? Tampoco; porque la cláusula 15.ª exige que sea un autor dramático quien dirija.

¿Es el director de escena el Sr. Sales? Pues el Sr. Sales, a falta del Sr. Berriatúa, será quien justifique por qué se ha representado *Cyrano*; pero el Sr. Thullier no tiene en el asunto personalidad. Con interpretar los papeles que le ordenen, lo mejor que sepa, le basta y le sobra.

¿Tan grave delito ha sido el de consentir que se aplaudieramos de nuevo a Rostand?

A esta pregunta responderá el maestro Sales que el expediente de canonización de Rostand no está última de todavía.

El Sr. Sellés es celoso, por temperamento ó por costumbre, es celoso, por temperamento o por costumbre, un poco socialista y otro poco burgués. Sellés, tan simpático, no admite radicalismos; nada de ponerse mal con los unos ni con los otros. Cuando se trata de las traducciones en el Español, D. Eugenio pasa porque se admita a Shakespeare, a Molière, a Racine, a Corneille, a Schiller, a Alfieri, a Goldoni; pero nada de extranjeros contemporáneos!

Yo soy más modernista, aunque no mucho. Por vivos que estén Ibsen y Sudermann, no me parece su gloria menos sólida que la de Goldoni y la de Alfieri.

¿Qué obras deben, a mi juicio, representarse en el teatro Español? Los dramas buenos y las comedias buenas, ya originales, ya con la mejor traducción posible.

¿No hubiera sido notoria injusticia desdeñar en su tiempo a los traductores ilustres que han telegrafado a Cavia desde el otro mundo?

¿No es injustísimo que por la cláusula 12 queden destruidos del Español Pedro Corneille, que en su *Menteur* extendió la fama de *La verdad sospechosa*, en su *Cid* acrecentó la gloria de Guillén de Castro, y Molière, que en su *Festin de pierre*, puesto después en verso por Tomás Corneille, popularizó en Francia a *El burlador de Sevilla*, con lo cual bastaba para que se hicieran merecedores, si ya no lo fueran, Molière de que Dryden y Wycherley adaptaran al inglés su *Amor y odio*, y *Masque de Cornouailles* que Goldoni convirtiera en *El buñuelo a la mentidera*?

No cabe postorizar a los traductores por serio, sino únicamente cuando traduzcan mal.

Nada perderá el teatro Español con tener un arreglo de Shakespeare escrito por Galdós, como el de *Otelo*, que se anuncia.

Con decir:—Somos originales,—no se dice gran cosa, y es injusto Dicenta cuando, en un rasgo de genialidad, habla «con esta crudeza, sin excepción alguna, a los traductores».

«Lógico es que ustedes, por motivo de no tener cosas propias, pero dejen ustedes a los que tienen aún cosas propias, un rincón donde presentarlas sin promiscuaciones. Hay muchos teatros en Madrid donde muden ustedes dar esos trasiegos, como traducidos ó como originales, con beneficio de todos.»

Ideas propias tenía Goethe como el que más, y no se crea rebajado al traducir el *Malvina* y el *Tancredo* de Voltaire; las tonías Schiller, aunque escribiera la traducción de *Fedra*; tonías Maupassant, aunque inspirara en el *Grill de Zwickheim* su *Carmagnola*; las tiene Grillparzer, el gran poeta austriaco, imitador de Lope de Vega; y huelga añadir que el colosal autor de *Hamlet*, aunque aprovechara la leyenda de Belleforest, también las tenía.

Encanta la sencillez con que Racine, en los prólogos deliciosos de sus tragedias y comedias inmortales, nos refiere que *Les frères ennemis* está inspirada en la *Antígona* de Esquilo, *Fedra* en la *Fedra* de Eurípides, *Andromaca* en Eurípides, en Séneca y en Virgilio, y que *Les plaideurs* son *Las Acisips* y sólo compuso la obra para ver si en francés tendrían las palabras de Aristófanes alguna gracia.

Y de nuestros clásicos no hay para que hablar, pues la lista de los *hulamientos* sería interminable. Se agradecerá cada uno de las comedias de los otros con una serenidad que daba gloria.

Y esto les daba gloria efectivamente... y merecidamente también.

Me humilde opinión es la del eminente Weiss cuando sostiene que la historia de la literatura dramática se reduce a una serie de adaptaciones y que toda ortopsis a la libertad artística en este concepto es sencillamente monstruosa. (No serán estas mismas sus palabras, pues no tengo a la vista el libro *Auteur de la Comédie française*, pero tal es su idea).

Desde ahora la razón a la empresa de la Comedia a la del Español en el pleito de *Cyrano*, cuestión que, por ser puramente industrial, no me incumbe, lo que yo deseo, aconsejo, y para lo cual pido el apoyo de mis compañeros en la prensa es la anulación de esa cláusula 12, que prohíbe en absoluto la representación de todas las traducciones habidas y por haber, sin restricción de ninguna clase, desde octubre á abril, única época del año en que el teatro Español está abierto.

Vengan buenos actores y buenos escritores y subvención del Estado y dese al arte la libertad ilegible que se le debe, y convénganse todos de que si Gaspar se dedica a traducir a Lemaître y á estronar en la Zarzuela; Sellés a traducir a Shakespeare y a colaborar con Vives; Bonavente a escribir para la Comedia; Echegaray para María Guerrero, y Dicen-

ta óperas y zarzuelas grandes, no quedamos tan sobrados de autores ilustres modernos que podamos decir que el auxilio extranjero no nos hace maldita la falta, sin que al proclamarlo parezcamos portugueses mejor que españoles.

Caramanchet.

EL PLEITO DE "LE FIGARO"

FOR TELÉGRAFO

La sentencia.

París 31, 349 t.

La Cour d'Appel ha dictado sentencia en el célebre pleito de *Le Figaro*.

En la sentencia se declara válida a la junta irregular de accionistas que destituyó de la gerencia a M. Perivier y de la dirección a M. Rodays.

La sentencia se apoya en que ambos señores fueron incapaces de defender los intereses de la sociedad de *Le Figaro*.

Dispone, en fin, la sentencia, que monseñores Perivier y Rodays deberán entregar la gerencia a M. Prestat en un plazo de ocho días.—R. BLASCO.

EL MARQUÉS DE VALLEJO

Vítima de una pulmonía, ha fallecido en Madrid ayer tarde, a las dos, nuestro querido amigo D. Diego Fernández de Vallejo, marqués de Vallejo.

Era persona de cuantiosa fortuna y de inagotable caridad.

A su generosidad se debieron muchos establecimientos piosos y benéficos en Madrid, en Logroño y en otras partes.

Fundó en Carabanchel un magnífico hospital de epilépticos y editó en Valdemoro un soberbio edificio a las huérfanas de la guardia civil.

Acudió siempre entre los primeros a la protección del desvalido, y fué un verdadero padre de los pobres.

Cánovas le contó entre sus amigos predilectos, y el marqués le correspondió siempre con su adhesión más leal.

Fuó diputado a Cortes desde 1859 á 1865 y senador vitalicio hasta el 68.

Cánovas le concedió de nuevo la senaduría vitalicia en 1877.

En estos últimos años permaneció alejado de la vida política.

Fuó el primer marqués de Vallejo, título que se le concedió en 1864.

Era también caballero investido con el collar de la orden de Carlos III, caballero gran cruz de Isabel la Católica, individuo de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, caballero de la orden del Mérito militar, vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid y gentilhombre de cámara con ejercicio.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

SANCIÓN REGIA

La Mesa del Senado ha llevado ayer mañana a la sanción de S. M. los siguientes proyectos de ley últimamente aprobados en dicha Cámara:

Presupuestos generales del Estado para 1902.

Convenio con el Banco para el servicio de Tesorería.

Concesión de un suplemento de crédito de 8.200 pesetas para el presupuesto de Gracia y Justicia.

Idem de un crédito extraordinario de 4.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Concediendo determinadas ventajas para

FOTOGRAFIA Y FOTOTIPIA

LAURENT

FOTOGRAFIA.—Esta casa sigue teniendo la colección más importante y más completa en reproducciones de cuadros, esculturas, tapices, objetos de arte, vistas, monumentos de España y Portugal, tipos y costumbres del país, etc.

FOTOTIPIA.—Los talleres recientemente reformados y dotados de personal extranjero muy práctico, están a la altura de los mejores para producir trabajos de los más perfectos y en condiciones ventajosas.

Gran surtido de TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS de la casa de CANOVAS, de Baena, etc.—Albums para tarjetas postales.

DIRECCIÓN: J. Lacoste, sucesor de Laurent, PLAZA DE LAS CORTES, 2, MADRID.

LA GRAN BRETAÑA

CANAS Y MUEBLES

7, S.ª Ana, P.º Central, 112, Proclama, 7

Quinta de 1902, es anuncio interesante.

ALGALA, 10, ASCENSOR, 3 americanas platinas, 3 potencias.

Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Poncebos

Los usos el anuncio REPRESENTANTES

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su uso grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable de las brillantes.

Venta en perfumerías y droguerías de Madrid y provincias.—Por mayor, PREGIADOS, 56, PRAL.

do de esa querida habiendo sabido lo que ocurría ha matado al amante de su mujer, ó bien la señora de Lussy habiendo sabido la verdad, el cómo no importa, vino al chalet pillando a su marido en flagrante delito de adulterio y enloquecida, exasperada, furiosa, hizo fuego sobre su marido.

—¡Hipótesis imposible!—exclamó el almirante.—La señora de Lussy adoraba a su marido.

—Crimen pasional! Los ejemplos abundan.

—La señora de Lussy hubiese matado a la querida de su marido, a su rival y no al que quería, al padre de su hija.

—Esperad, señor almirante—dijo el señor Lebarrais siempre tranquilo.—Todo lo que vos decís, me lo he dicho igualmente. Si, a primera vista la hipótesis me pareció imposible, incoherente, no admitiéndola ni por un momento.

—¿Y sin embargo?

—Me detuve a pensar... Y os convenceréis bien pronto que no obré mal.

—Veamos.

—Recordé que cuando tuvimos nuestra conversación con la señora de Lussy, en casa de Franchard, la baronesa, dió insistir sobre este punto, acuó con suma energía al doctor Hargand del asesinato de su marido. ¿No habría hecho esto para haber recaer sobre otro las sospechas que pudiesen recaer sobre ella?

—Basta! La señora de Lussy es una noble criatura, absolutamente incapaz de representar el papel indigno que le atribuis.

El señor Lebarrais se sonrió.

—Caballero almirante—replicó—tened la bondad de recordar que entonces me respondíais de la virtud de la señora Hargand, la que era inatacable, y sin embargo...

—Continuad—dijo el señor de Ploverne, no sin desagrado.

El señor Lefort intervino.

—Si la señora de Lussy hubiese matado a su marido en la situación que habéis indicado—dijo dirigiéndose al magistrado,—habría asumido sobre sí toda la responsabilidad de su acción.

—Esperad—replicó el señor Lebarrais, que parecía seguro de sí mismo.—Esperad. Tal vez vuestra opinión se modificará cuando conozcáis el resto.

—Lo dudo—dijo el notario.—Es igual... Continuad, caballero, continuad.

El magistrado prosiguió:

—Todavía me decía: Si el señor de Lussy ha sido muerto por un marido celoso, éste es probable haga conocer su acto de justicia. Ninguna deposición ha sido hecha en este sentido.

—El señor Lefort exclamó:

—El marido, si se admite vuestra hipótesis, habiéndose hecho justicia y no pudiendo hacerse sospechoso, habrá podido decirse que era inútil suscitar un escándalo del cual debía ser la primera víctima.

—Es justo; pero, por otra parte, ¿cómo explicar la presencia de la baronesa en el sitio del crimen?—preguntó el magistrado.

—Bien sencillamente—replicó el notario.

—La señora de Lussy, ¿no ha respondido a esa pregunta? Vino al chalet llamada por esa carta de su marido que ha sido hallada en el gabinete del chalet.

—Esa carta apócrifa—dijo el magistrado irónicamente.—Esa carta que la señora de Lussy ha puesto a propio intento a la vista de manera que debía ser encontrada inmediatamente por el primero que penetrase en aquella habitación...

—¿Qué queréis decir?—preguntó Lefort sorprendido.

—Quiero decir—respondió el señor Lebarrais—que la señora de Lussy supo, no sé cómo, según ya lo he dicho, aunque importa poco, que el barón tenía citas con su querida en el chalet de la Encina Grande, alquilo expresamente a este efecto; el dolor la ha trastornado, con tanto más motivo, porque ama apasionadamente a su marido; quiere decir que desde entonces concibió vengarse, que hizo escribir esa carta, cuyos caracteres están admirablemente imitados y esto con el objeto de prepararse un medio de defensa; debo decir que se armó; que entró en el chalet; que ha sorprendido a su marido con la querida; que ha perdido la razón; que ha matado al barón mientras que la querida huía, y en fin, se desmayó.

—Esa acusación es insensata—exclamó el notario.—Si, insensata, caballero, permitidme que os lo diga.

—Soy de la opinión del señor Lefort—dijo el almirante.—Semejante acusación no puede ser sostenida. Es absolutamente inverosímil.

El señor Lebarrais se sonrió.

quizado... ¡Atención!... Maniobremos para el resto con la misma habilidad.

—¡Bien!—pensaba el señor Lefort, quien por instinto y por profesión era menos «noblemente delicado» que el almirante.—El señor de Ploverne ha puesto el dedo en la llaga. Decididamente este procurador de la república es un hombre hábil. Se ha dicho muy juiciosamente que burlará al almirante por medio de la delicadeza y de la generosidad. Felizmente, estoy aquí, y yo no cobro con esa moneda. Estrechemos las distancias.

Entonces el notario tomó la palabra y dijo:

—Vuestros escrúpulos son exagerados señor almirante, permitidme que os lo diga. Ciertamente el señor procurador de la república no podrá decir el secreto del sumario al primero que llegue, lo cual ha probado muy bien ayer refusingo energicamente responder a mis preguntas; pero hoy es otra cosa. El señor procurador puede hablar delante de un oficial superior de la armada francesa, gran dignidad, hombre de alta importancia que se interesa vivamente por la baronesa de Lussy. Puede hablar delante del hombre considerado que vos sois y sobre todo porque habrais contraído previamente el compromiso de honor de no decir nada a nadie de las explicaciones que os hayan sido dadas. Estas, según me parece, son suficientes garantías. Con estas condiciones el señor procurador de la república tiene el derecho de exponer claramente la situación según mi humilde opinión y esto sin escrúpulos, sin que su conciencia de magistrado pueda reprocharle nada.

El señor Lebarrais había comprendido muy bien lo que pasaba en la imaginación del almirante y del notario.

Este esperaba ver al magistrado muy despistado, porque gracias a él, su manobra no había dado los resultados que habia esperado, y con gran sorpresa vio que el señor Lebarrais respondió:

—El señor Lefort tiene razón! Esas revelaciones que estoy pronto a comunicaros a vos, señor, almirante, conde de Ploverne, no las haría a nadie seguramente. En las condiciones en que nos hallamos, frente a frente el uno del otro, con efecto, un magistrado puede decirlo todo sin temor y sin escrúpulos.

—¡Toma!—se dijo el notario.—¿Me habré equivocado? ¿Es que realmente está dispues-

to a hablar?... ¡Bah!... ¿Qué me importa después de todo?... ¡Con tal que hablé!.

El notario ocupó de nuevo su retirado asiento.

—Hablad, caballero—dijo el señor de Ploverne.—Una vez más os agradezco la cortés deferencia que me habeis dispensado.

El señor Lebarrais se reconcentró un momento.

Era preciso que pusiese gran atención a sus palabras; era preciso que se esforzase en guardar su actitud prudente, pues sentía las investigadoras miradas del señor Lefort fijas en él, y además se decía que éste no dejaría de aprovechar en caso necesario, en contra suya, la menor palabra inconsiderada que articulase.

—¿Vos no habeis perdido el recuerdo seguramente, señor almirante—comenzó el magistrado,—de los hechos que se han producido aquí mismo cuando tuvo lugar nuestra primera entrevista a propósito del drama del chalet de la Encina Grande?

—Todos los hechos que se produjeron entonces han quedado grabados profundamente en mi memoria.

—Entonces recordareis que en el primer momento después de vuestra investigación preliminar, que fué acertadamente llevada y que me sirvió grandemente para continuar la mía, dedujo usted el suicidio del señor de Lussy.

—Es cierto.

—Pero yo os demostré que ese drama misterioso había sido guiado evidentemente por circunstancias particulares que debían conducirme sobre una pista, al extremo de la cual aparecería la verdad.

—Es justo—dijo el señor de Ploverne.—Esa pista, no obstante, la habeis abandonado.

—Si; la abandoné, como he tenido el honor de escribiroslo, pero solamente entonces, después de haber recogido otros indicios más terminantes que me demostraron que había emprendido mal camino.

Sucedía a veces que la magistratura también se extraviaba. Entonces, como el cazador que se vuelve atrás para ir en otro sentido, terminando por encontrar la caza que hasta entonces vanamente hubo buscado... Me explicaré: encontré en el jardín del chalet y en el parque que se extiende por detrás de la villa del señor Hargand los papeles que

470

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA VIUDITA

467

El rollo a los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuido.
Ferrocarril de Borja a Almería.
Prórroga del ferrocarril de Castejon a los límites de las provincias de Navarra y Logroño.

CUESTIONES POLÍTICAS
POR TELÉGRAFO
Barcelona 31, 1445.
Peña disgusto entre los nuevos concejales, etc. motivo de los nombramientos de tenientes de alcalde.

AYUNTAMIENTO
Hoy, á las diez, se reúne la corporación Municipal para dar posesión á los concejales recientemente electos y cuyos nombres conocen nuestros lectores.

AGITACION OBRERA
POR TELÉGRAFO
Barcelona 31, 1230 m.
Agrávase la cuestion social.

ALFONSO XIII Y ROOSEVELT
POR TELÉGRAFO
Nueva York 31.
Los periódicos de esta capital dicen que el presidente Roosevelt ha aceptado la invitación de España para tomar parte en las fiestas que se celebrarán al declararse la mayoría de Alfonso XIII.

LOS CONSERVADORES
Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas (don José) se ha celebrado ayer tarde en el Círculo de la Union Conservadora, la junta general anual.

lamiesta, destrozándole las herramientas y lesionándole.
La policía detuvo á los agresores.
En la calle de Buenavista otros huelguistas han agredido á un carpintero, cuyo hijo que era cerrajero, produciéndole lesiones gravísimas.

PROVINCIAS
POR TELÉGRAFO
Elección de alcalde.
Gijón 31, 830 m.
Con motivo de la elección de alcalde que tiene que verificar el Ayuntamiento, hay gran expectación.

DE PALACIO
El Rey pasó el día de ayer cazando entre el puente de las Trozas y el palacio de la Zarzuela.

DELEGADOS E INSPECTORES
Hoy esta tarde no se harán públicos los nuevos nombramientos de delegados e inspectores de vigilancia de Madrid.

LA CUESTION DE LA CARNE
POR TELÉGRAFO
Gijón 31, 830 m.
Se ha repartido hoy el manifiesto publicado por los introductores de carnes.

NOTICIAS DE MARINA
Se ha concedido la excedencia para Almería al teniente de navío D. Rogelio Beza y la vuelta al servicio á los de igual clase D. Juan Bellas y D. Justo Martínez Gómez.

ra con la consideración militar que les otorga su reglamento, toda vez que pasarán á depender de la dirección general de industrias marítimas.
Se ha convalidado la Cruz de segunda clase del Mérito naval á D. Saturnino Montojo, comandante del Vicente Yáñez Pinzón por el salvamento del vapor Cervantes.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 31
FONDOS PUBLICOS
DEL 30 DEL 31
4 0/0 perpetuo interior
Fin corriente 73 10 73 30

ASEGINADA EN EL TREN
POR TELÉGRAFO
Paris 31, 1046 m.
Telegrafían de Niza que el individuo preso ayer, llamado Henri Vidal de Vals, se ha confesado autor del crimen cometido en el ferrocarril de Moncoarco á Venecia, declarando que conoció a su víctima, Gertrudis Hirsbreuner, el año pasado en Mónaco.

CHILE Y LA ARGENTINA
POR TELÉGRAFO
La situación según los argentinos.
Paris 31, 1015 m.
Comunican de Buenos Aires que la situación entre Chile y la Argentina en sus causas, aunque el gobierno espera todavía triunfar de la oposición al protocolo.

CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO
Londres 30.
Los telegramas que se reciben de Buenos Aires presentan la situación como bastante crítica á consecuencia de la actitud del partido del gobierno, el cual ataca con mucha dureza al gobierno, acusándole de debilidad.

CHILE Y LA ARGENTINA
Londres 30.
Los telegramas que se reciben de Buenos Aires presentan la situación como bastante crítica á consecuencia de la actitud del partido del gobierno, el cual ataca con mucha dureza al gobierno, acusándole de debilidad.

Importante para nuestros suscritores
En virtud de un contrato celebrado por varios periódicos madrileños—entre ellos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—con la acreditada Revista Blanco y Negro, todos nuestros suscritores que deseen serlo en la citada publicación, obtendrán una importante economía.

PRECIO DE LA SUSCRICION
para los abonados á "La Correspondencia de España" en Madrid
Una peseta al mes, ó sea el ínfimo precio de 23 céntimos el número, toda vez que LA CORRESPONDENCIA publica 13 números al trimestre.

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

Explicaciones chilenas.
Paris 31.
La legación de Chile en la octava capital ha comunicado una nota á la prensa, desmintiendo oficialmente la versión que atribuyó á la cancillería chilena el cambio de una palabra en el protocolo, los Sres. Yáñez y Portela.

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

CONDICIONES PARA HACER LA SUSCRICION
1. Es indispensable ser suscriptor á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
2. Remítase por el correo interior al 55, el ministro de Blanco y Negro, Serrano, 55, el siguiente Boletín:

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Denuncia grave
A las cuatro y media de la tarde hallábase el juez de guardia practicando una diligencia urgente, cuando se presentó en el juzgado el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, acompañado del fiscal de la Audiencia.

os enseñé y que parecían establecer que la señorita Hargand había sido la querida del barón de Lussy.
Lo mismo que me pareció al principio, ¿lo recordáis que el asunto se hallaba conducido por un individuo misterioso que había hecho ir á la baronesa al chalet de la Encina Grande, gracias á una carta cuya escritura había sido hábilmente imitada á la del barón. Entonces os dije: «Interroguemos á la baronesa, y ó mucho equivoco, ó después de este interrogatorio conoceremos el nombre de ese misterioso desconocido que fué ciertamente el instigador de toda la aventura, y esto por un interés que no alcanzaba todavía.»

«¿Y ese amante?...
...se llama Feliciano Girard, que habiéndose quedado viudo ha podido casarse con su querida, Dionisia Hargand! Ya sabéis el resto...
El señor Lebarrais hasta entonces se hallaba altamente satisfecho de sí propio, porque hubo conducido la conversación á su gusto, saliendo victorioso de aquella primera parte, la más difícil de la entrevista.
Con efecto, sus respuestas claras no habían hecho alusión más que á sucesos que el señor de Plouernec conocía, viéndose éste precisado á convenir que el magistrado no había dicho más que la verdad; sentía cada vez aquel sentimiento de desconfianza que experimentó, á pesar suyo, contra el señor Lebarrais.

«¿Y ese amante?...
...se llama Feliciano Girard, que habiéndose quedado viudo ha podido casarse con su querida, Dionisia Hargand! Ya sabéis el resto...
El señor Lebarrais hasta entonces se hallaba altamente satisfecho de sí propio, porque hubo conducido la conversación á su gusto, saliendo victorioso de aquella primera parte, la más difícil de la entrevista.
Con efecto, sus respuestas claras no habían hecho alusión más que á sucesos que el señor de Plouernec conocía, viéndose éste precisado á convenir que el magistrado no había dicho más que la verdad; sentía cada vez aquel sentimiento de desconfianza que experimentó, á pesar suyo, contra el señor Lebarrais.

«¿Y ese amante?...
...se llama Feliciano Girard, que habiéndose quedado viudo ha podido casarse con su querida, Dionisia Hargand! Ya sabéis el resto...
El señor Lebarrais hasta entonces se hallaba altamente satisfecho de sí propio, porque hubo conducido la conversación á su gusto, saliendo victorioso de aquella primera parte, la más difícil de la entrevista.
Con efecto, sus respuestas claras no habían hecho alusión más que á sucesos que el señor de Plouernec conocía, viéndose éste precisado á convenir que el magistrado no había dicho más que la verdad; sentía cada vez aquel sentimiento de desconfianza que experimentó, á pesar suyo, contra el señor Lebarrais.

no, sabiendo a punto fijo la cantidad desfalca...

EL PREMIO GORDO

Ha producido en esta capital inusitada alegría la noticia publicada por los extraordinarios de los periódicos locales de haber caído el premio mayor en esta población.

Los agraciados conocidos hasta ahora son D. Felipe Cabanas, administrador de El Nuevo Diario; D. Antonio Alameda, dueño de un taller de molienda; y un cartero del hotel Gordo y una maestra de costuras muy pobre.

Cada uno de ellos jugaba un décimo. Alfonso Rodríguez y Francisco Pauliz, ambos mozos de la cervecera del Gallo, jugaban entre los dos otro décimo.

El billete fue vendido en la plaza de la Constitución. Los favorecidos, al saber la feliz nueva, recibieron impresión indescriptible, principalmente la maestra de escuela, que se resistía a creerlo.

Acudió, para cerciorarse, a la administración, donde la confirmaron la buena noticia. Ignoraban aún los nombres de los restantes agraciados.

Hacia muchos años que no caía el premio gordo en Badajoz.—CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Proceso sensacional. Roma 31, 12:10 m. En los tribunales de Verona se ha celebrado la vista de un proceso sensacional.

El diputado socialista Tudeschini había acusado en artículos publicados en los periódicos, al subteniente Trivulzio de haber matado a golpes a su amante.

A consecuencia de esta denuncia, Trivulzio fué detenido. Ahora los tribunales han absuelto a Trivulzio y han condenado a Tudeschini a 23 meses de cárcel y a una fuerte multa.—CAEMONESI

Inglaterra y las alianzas europeas. Londres 31, 11:10 m. La National Review publica hoy un artículo anónimo de un diplomático ruso, en el cual se muestra el autor favorable a la idea emitida hace tiempo por la prensa inglesa, de una alianza anglo-rusa.

Declara que Inglaterra, no tiene nada que temer de Rusia en las Indias, opinando que Inglaterra debía aceptar en China los hechos consumados, conservando el actual estado de cosas.

En otro artículo de la misma revista un escritor inglés declara que primero debe hacer la Gran Bretaña por dejar a los alemanes y entrar a formar parte cuanto antes de la alianza franco-rusa.—HARRY.

Desafío. París 31, 12:55 m. El abogado Comby, defensor de Briere, ha enviado sus padrinos al abogado Lebarazet, por haberle este injuriado.—RICARDO BLASCO.

Sobre un convenio. Pekín 31. El ministro de Rusia ha notificado a los plenipotenciarios chinos que el Czar se negará a modificar el convenio relativo a la Manchuria.—FABRA.

Mitin internacional. Bruselas 31. En el gran mitin internacional celebrado aquí por los socialistas, cada uno de los delegados ha expuesto las reivindicaciones de sus países respectivos.

El mitin terminó con la aprobación de la siguiente orden del día, propuesta por el Sr. Wander Velle: «La crisis económica europea es resultado del régimen anarquista de la producción, al cual pondrán fin los socialistas.»—FABRA.

Nafragio. Londres 31. Un vapor de Hong Kong da cuenta de que el vapor alemán Mara se fué a pique cerca de Hai Haou.

Créese que el capitán y 18 tripulantes huyeron periclitados. Un vapor francés salvó a otros 42.—FABRA.

León XIII. Roma 31. Su Santidad León XIII recibirá hoy al embajador de Austria cerca del Vaticano.

Continúa dando audiencia diariamente a los obispos que pasan por esta capital.—FABRA.

SUCESOS

Desgracia en una fábrica. En la fábrica de cervezas El Águila ocurrió ayer tarde una desgracia.

El obrero Angel Morell, de veintiséis años, casado, se cayó de un andamio a 16 metros de altura.

Fue conducido a la casa de socorro y luego al hospital, en gravísimo estado.

Trifurco oro. Anoche iba por la calle de Alcalá un sujeto alto, rubio, con aspecto de extranjero, que mostrándose pródigo hasta la exasperación arrojaba al suelo monedas de plata y de oro.

Seguíanle varios muchachos, recogiendo a sfanosas las monedas que el extranjero arro-

aba, y promoviendo la natural algazara y tan extraño acontecimiento.

La gente se paraba para enterarse de lo que ocurría, los mozos que al olor del dinero iban alborotando, redoblaban sus gritos y ya el cándalo era bastante grande, cuando al llegar el extranjero y su acompañamiento frente al bilco.

Se acercaron los guardias al extranjero y de la mejor manera que se les ocurrió para hacerse entender, dijeron al caballero pródigo no arrojará más monedas, pues con ello produce escándalo en la vía pública.

O no comprendió el inglés los buenos consejos, o encontró que con ellos se coartaba su libertad y arrojándose sobre uno de los guardias le destruyó el capote a fuerza de tirones.

Conducido al mencionado sujeto al juzgado de guardia, se le encontró un cinto con 23 dólares en oro y varios billetes de 25 pesetas.

Como quiera que el referido extranjero no habla castellano, ha sido imposible tomarle declaración.

Choque de tranvías. El coche núm. 153 de la Compañía general de Tranvías y el coche núm. 21 de la Traction han chocado esta madrugada al pasar el uno por la calle del Marqués del Riscal y el otro por la de Goya, resultando siete contusos, todos empleados de los tranvías, que regresaban a las estaciones respectivas.

Hurto sacrilego. En la iglesia de San Luis de los Franceses se cometió ayer tarde un robo sacrilego.

Un individuo disfrazado de sacerdote penetró en la sacristía de dicha iglesia, llevándose un caliz de oro.

El autor del hurto no ha sido habido.

ALEMANIA Y VENEZUELA

Londres 31, 7 m. Un despacho de Curacao asegura oficialmente que Alemania tenía intención de haber realizado en la próxima semana una demostración naval en las aguas venezolanas.

Añade el despacho que el ministro de los Estados Unidos disuadió al gobierno alemán de realizar el acto hasta que la revolución de Venezuela se halle sofocada. HARRY.

Berlín 31, 12:4 m. El conflicto entre Alemania y Venezuela no ha experimentado la menor variación.

Las negociaciones entabladas continúan.

La noticia procedente de Nueva York, y que refería haber abandonado a Caracas el ministro de Alemania, después de una escena violenta con el presidente Castro, ha sido desmentida.—HOLZDMAN.

Se agrava el conflicto.—Situación crítica. París 31, 3:51.

La Agencia central News ha recibido un despacho telegráfico de Berlín, en que se da la noticia de que el gobierno alemán y el norteamericano han llegado a un acuerdo respecto a la manera cómo ha de cobrar Alemania a Venezuela las cantidades que ésta le adeuda.

Se cree seguro que Alemania enviará a Venezuela el ultimatum dentro de tres días, y en seguida los buques alemanes romperán las hostilidades.—R. BLASCO.

Londres 31, 8:40 m. Telegrafían de Caracas.

La Gaceta Oficial publica una nota declarando que el director de la compañía alemana del ferrocarril, no podrá, desde ahora en adelante, tener ninguna relación con el gobierno, porque siendo cómplice de los revolucionarios debe ser destituido.

Se confirma que la manifestación naval de Alemania, se verificará cuando termine la revolución.—HARRY.

EL PRÓXIMO ALISTAMIENTO

Hoy publica el alcalde un bando haciendo saber:

Que desde el día de hoy hasta el 14 del actual se procederá en los diez distritos de esta corte a la formación del alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento, conforme a lo dispuesto en el capítulo IV, de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Que en cumplimiento del art. 38 de la misma se recuerda a los comprendidos en el 28 la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento de su respectivo distrito, así como a los padres o tutores la de responder de dicha inscripción, y para los debidos efectos é inteligencia de los interesados, se inserta a continuación los artículos 27, 28, 29, 31 y 32 de la repetida ley.

Art. 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que hayan cumplido ó cumplian veinte años, desde el día 1 de enero a 31 de diciembre inclusive, del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza a los mozos que tengan la edad expresada, respectivamente, en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir los cuarenta diez y ocho años, están obligados a pedir inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres o tutores, si los tuvieren, ó en las del

pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero, ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieren su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos, si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase a constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el día inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de subsanar la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designadas por el orden correlativo de inscripción, los primeros por el orden de inscripción, en el que no tomara parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, ó en caso de insolubilidad, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de comendamiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estado prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes ó gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Si no practica dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores, con sujeción a esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas, ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se han por cuenta directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la comisión mixta respectiva, visada por el presidente de la misma comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el comandante de la caja ó jefe de la zona ó unidad correspondiente de reclutamiento, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes a la inscripción marítima al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de marina.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elíxir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

Dicen algunos comerciantes que su vida es un calvario. Pues bien, el anuncio les aligera del peso de su cruz. Empresa anunciadora: Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

En la reunión celebrada anoche por la junta elegida para el estudio y redacción del reglamento del sindicato general de dependientes de comercio de España, se ría propuesta de su presidente, D. Matías Olmo, concurir a la mayor brevedad a una reunión de todos los adheridos, y presentar a su aprobación dicho reglamento é interesar a los de provincias que deleguen sus facultades en personas residentes en esta corte.

La alcaldía presidencia ha dispuesto se anuncie concurso por cuatro días para el suministro de piensos con destino al ganado de arrastre del material de limpiezas, admitiéndose proposiciones a tipo libre, que deberán presentarse en pliegos cerrados.

Procedente de París ha llegado a Madrid, y ayer tarde fué al ministerio de Estado a saludar al duque de Almodóvar y a sus compañeros de carrera, el ministro de España en Pekín, durante la última guerra china, D. Bernardo de Ochoaga, que tantos y señalados servicios prestó en dichos acontecimientos, como decano del cuerpo diplomático en Pekín, especialmente durante el sitio de las legaciones y en las negociaciones de la paz.

Los jefes militares de la policía judicial de Madrid y Barcelona quedan suprimidos desde hoy.

De la jefatura de dicha policía en Madrid se encarga D. Laureano Díaz.

Se encuentra enfermo de pulmonía el señor Fernández Villaverde (D. Enrique). Desearnos su pronto restablecimiento.

Ayer se ha verificado el entierro del concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. José Miguel Fernández Vicuña.

Al acto ha asistido distinguida y numerosa concurrencia, de la cual formaban parte el Ayuntamiento y una representación muy numerosa de la prensa y de los señores.

A la vida y madre del finado, como asimismo a sus hermanas las señoras de Topete, Fesser, baronesa de Satriástegui y demás familias, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Los empleados de la Fábrica de la Mopeda están declarando en el sumario incoado con motivo de la falsificación de los billetes falsos de la lotería.

Los procesados Oteiza y Pino han ampliado sus declaraciones, y parece que el segundo aclaró algo sobre la pérdida de los billetes que arrojó al suelo cuando fué detenido en la calle de Echegaray.

nesburg que el total de las pérdidas de los individuos, uno de ellos el Justo Corza (a) El Gorrá, y otro sujeto cuyo nombre y apellido constan en la causa.

Anoche, a las diez y media, se reunieron en casa del señor ministro de Instrucción pública los senadores y diputados de la mayoría que se encuentran en Madrid.

La invitación, hecha por el conde de Romanones, obedeció al deseo de celebrar la entrada del año nuevo en unión de sus amigos políticos.

Ayer sancionó la Reina la ley de presupuestos, y hoy la publica la Gaceta.

Tal como ha sido aprobada esta ley por las Cortes, resulta el total de gastos 971 millones de pesetas, y el de ingresos 974.

La empresa del ferrocarril del Tajuña se ha ofrecido a trasportar gratis toda la piedra que sea necesaria para erigir el monumento a D. Alfonso XII.

A las nueve de la mañana del jueves próximo se verificará una reunión de cigarrones en el teatro de Variedades.

Una comisión de aquellas estuvo ayer tarde en el despacho del gobernador.

NOTICIAS GENERALES

Ayer se ha verificado el entierro de D. Alejandro Llorante en el cementerio de San Isidro.

Precedía a la comitiva el clero de la parroquia, con cruz alzada; seguía la carroza, de ocho caballos, conduciendo el cadáver, y detrás el duelo y numeroso y distinguido acompañamiento a pie.

Formando el duelo iban los sobrinos del ilustre finado Sr. Alvarado, Goghén y Fort; el Sr. Silveira (D. Francisco), el marqués de la Vega de Armijo, duque de Donja, Bauer, conde de Casa Valencia, Dato, Albarzuza, general Ochoaga, marqués de Pozo Rubio, de Portago, conde de San Simón, y gran número de senadores y diputados.

Presento al Museo tomaron los coches los señores del acompañamiento y continuaron hasta la sacralment.

«¡Dios haya acogido en su seno el alma del insigne patriótico!

El gobernador del Banco, Sr. Gullón, ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. y manifestar su gratitud por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hermano.

El Sr. Gullón permaneció en la real Cámara largo rato conferenciando con S. M. la Reina.

Según anuncia la Gaceta, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 19 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el 10 de enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales de este establecimiento en provincias.

Ha salido para Bienn (Suiza), nuestro querido amigo el distinguido redactor de La Correspondencia, M. de Adelarío Fernández Arias, que se propone fijar su residencia por algún tiempo en aquel punto, con el propósito de dedicarse a estudios de su predilección.

El ministro de la Gobernación ha llevado ayer a la firma de la Reina un decreto concediendo el título de Excelencia al Ayuntamiento de Fortuna, y otro jubilando a un funcionario de Telegrafos.

La duquesa de Donja saldrá mañana para sus posesiones de Puerto Genil (Andalucía), donde se propone pasar una temporada. El duque se encuentra ya en Puerto Genil, donde se preparan grandes caudales.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elíxir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

Dicen algunos comerciantes que su vida es un calvario. Pues bien, el anuncio les aligera del peso de su cruz. Empresa anunciadora: Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

En la reunión celebrada anoche por la junta elegida para el estudio y redacción del reglamento del sindicato general de dependientes de comercio de España, se ría propuesta de su presidente, D. Matías Olmo, concurir a la mayor brevedad a una reunión de todos los adheridos, y presentar a su aprobación dicho reglamento é interesar a los de provincias que deleguen sus facultades en personas residentes en esta corte.

La alcaldía presidencia ha dispuesto se anuncie concurso por cuatro días para el suministro de piensos con destino al ganado de arrastre del material de limpiezas, admitiéndose proposiciones a tipo libre, que deberán presentarse en pliegos cerrados.

Procedente de París ha llegado a Madrid, y ayer tarde fué al ministerio de Estado a saludar al duque de Almodóvar y a sus compañeros de carrera, el ministro de España en Pekín, durante la última guerra china, D. Bernardo de Ochoaga, que tantos y señalados servicios prestó en dichos acontecimientos, como decano del cuerpo diplomático en Pekín, especialmente durante el sitio de las legaciones y en las negociaciones de la paz.

Los jefes militares de la policía judicial de Madrid y Barcelona quedan suprimidos desde hoy.

De la jefatura de dicha policía en Madrid se encarga D. Laureano Díaz.

Se encuentra enfermo de pulmonía el señor Fernández Villaverde (D. Enrique). Desearnos su pronto restablecimiento.

Ayer se ha verificado el entierro del concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. José Miguel Fernández Vicuña.

Al acto ha asistido distinguida y numerosa concurrencia, de la cual formaban parte el Ayuntamiento y una representación muy numerosa de la prensa y de los señores.

A la vida y madre del finado, como asimismo a sus hermanas las señoras de Topete, Fesser, baronesa de Satriástegui y demás familias, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Los empleados de la Fábrica de la Mopeda están declarando en el sumario incoado con motivo de la falsificación de los billetes falsos de la lotería.

Paroec que esos billetes los recogieron dos individuos, uno de ellos el Justo Corza (a) El Gorrá, y otro sujeto cuyo nombre y apellido constan en la causa.

Anoche, a las diez y media, se reunieron en casa del señor ministro de Instrucción pública los senadores y diputados de la mayoría que se encuentran en Madrid.

La invitación, hecha por el conde de Romanones, obedeció al deseo de celebrar la entrada del año nuevo en unión de sus amigos políticos.

Ayer sancionó la Reina la ley de presupuestos, y hoy la publica la Gaceta.

Tal como ha sido aprobada esta ley por las Cortes, resulta el total de gastos 971 millones de pesetas, y el de ingresos 974.

La empresa del ferrocarril del Tajuña se ha ofrecido a trasportar gratis toda la piedra que sea necesaria para erigir el monumento a D. Alfonso XII.

A las nueve de la mañana del jueves próximo se verificará una reunión de cigarrones en el teatro de Variedades.

Una comisión de aquellas estuvo ayer tarde en el despacho del gobernador.

ECOS POLITICOS

Ayer tarde otra general la creencia de que el Sr. Sagasta dejaría transcurrir el interregno parlamentario sin hacer una crisis.

Personas significadas hablaban de lo molestado que se encuentra el ministro de la Guerra, por haber suspendido las sesiones en el Senado antes de aprobarse el proyecto de ley de retiros, y de própositos que se atribuyen a persona que ocupa un altísimo puesto, y en los cuales se fundaban aquellas para suponer que las cosas variarían de un día a otro, siendo lo más probable que el Consejo que se anuncia para el viernes ofrezca grandes novedades políticas.

El Español asegura que los Sres. Puigcerri, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo se negarán a entrar en el gobierno, si al fin se planteara la crisis parcial de que tanto se habla.

Los diputados republicanos Sres. Soriano, Blasco Ibañez y Lerroux, han recibido invitaciones de Barcelona para un mitin que el día 12 del actual se verificará en aquella capital.

La cuestión surgida en Valencia con motivo de no haber sido aprobada la subasta de los consumos en dicha capital, parece que preocupa al gobierno.

Esto tiene ya el anuncio de que el día 2 saldrá de Valencia la comisión que viene a Madrid con objeto de gestionar que dicha subasta se apruebe.

El ministro de Hacienda, con quien ayer tarde conferenció acerca del asunto el diputado Sr. Soriano, ha manifestado que estudiará el asunto, y si lo cree de justicia, lo resolverá de acuerdo con las aspiraciones de aquel Ayuntamiento.

El duque de Veragua ha manifestado que no piensa llevar al personal de su departamento la aplicación del decreto sobre matrimonios en el ejército.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Nombramiento bien acogido. Tenerife 31, 5 t. Ha sido bien acogido el nombramiento del Sr. Martí para la alcaldía de esta capital.

La opinión elogia las gestiones hechas por el diputado 4 Cortes, marqués de Villasegora, para reabrir el referido nombramiento.

Se teme que ofrezcan mañana algunas dificultades a la constitución del nuevo Ayuntamiento, los concejales adictos al alcalde saliente Schwartz.—HERNÁNDEZ.

Una desgracia. San Sebastián 31, 8 m. Esta tarde se desbocaron los caballos de un coche en la calle de San Martín, emprendiendo vertiginosa carrera y arrollando a un individuo que intentó detenerlos y el cual resultó con tan graves heridas, que se cree fallecerá.

Los caballos chocaron con un carro cargado de piedra que estaba parado frente a la iglesia del Buen Pastor, siendo tan terrible el choque que aquéllos quedaron muertos.—CURROGA.

Robo en el Arsenal. Ferrol 31, 8 m. Tres rateros escalaron las tapias del arsenal, llevándose dos vestuarios completos, efectos pertenecientes a una lancha de vapor, tubos y maquinaria.

En el sitio por donde practicaron el escape dejaron abandonada una cuerda.

Se instruye por dicho hecho la correspondiente sumaria.—MOLINA.

Reformas de Marina. Ferrol 31, 7:20 m. Se censura unánimemente al ministro de Marina por sus reformas en el cuerpo de infantería de marina, que reduce de tal manera el personal, que para vigilar y guardar el arsenal

y el astillero, sólo se cuenta con sesenta divididos.

Estos tienen que dividirse para montar el servicio y como no basta para la vigilancia necesaria, ocurren con frecuencia robos materiales, que no se registrarán, si hubi personal suficiente.—MOLINA.

INTERESANTE

Los señores suscritores que renueven antes del día 15 su suscripción, por semestre ó año, tienen derecho a reclamar un billete ó dos, según el caso, para nuestra rifa de regalos que se efectuará el día 20.

El mismo derecho tienen los que no siendo suscritores se abonen por los plazos indicados, antes de la fecha marcada.

Avisos útiles. CRECIMIENTO RÁPIDO agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hay presentamos al lector el caso de una niña reducida a un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen: «Toriosa, 24 de febrero de 1901.—Carmen, 3 principal.

Muy señores míos: Mi hija Conchita, de nueve años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y a consecuencia de haber tenido que guardar

cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se aperiodó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsion Scott, la que pronto se acostumbró a tomar con el mayor gusto. Gracias a la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnos y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me comprueba en consistencia en esta carta como homenaje a dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. La Emulsion Scott es, sin disputa, el mejor remedio en el mundo. Contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en crías ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar, y por consiguiente, es de gran importancia que no se cometa el error de la equivocación que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo, y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades. Rechazese toda preparación que carezca de esta marca, pues ninguna puede producir los beneficios resultados de la verdadera Emulsion Scott.

La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Tanto como me gusta usar sortijas y no puedo en este tiempo con lo abiertas y feas que tengo las manos, ¿qué te das tú? ¿Yof Needful. Dos pesetas en perfumerías é Hijos de Grases, Fuencarral, 8, y Atocha, 16.

RAMILLETES Primera casa en bandejas, tartas y pasteles. Plaza de Colón, 1. Flor y Nata.

CHAMPAGNE CODORNIU Encargos: J. Raventos, Peligros, 14, 17al.

CHAMPAGNE V. Chequet-Ponsarpin Delicioso en los tres gustos Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

CHAMPAGNE V. Chequet-Ponsarpin Delicioso en los tres gustos Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

CHAMPAGNE V. Chequet-Ponsarpin Delicioso en los tres gustos Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

CHAMPAGNE V. Chequet-Ponsarpin Delicioso en los tres gustos Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

CHAMPAGNE V. Chequet-Ponsarpin Delicioso en los tres gustos Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

EN NUESTRA SUCURSAL

PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

Y AÑO NUEVO?

UNA MAQUINA SINGER PARA COSER

Espectáculos del 1

REAL.—4 1/2.—Hanse und Grotel. 8 1/2.—F. 42 de abono. T. 3.º par.—Lohengrin. ESPAÑOL.—4.—Cyrano de Bergerac. 9.—Mariana. COMEDIA.—4 1/2.—Las flores.—Causa criminal. 8 1/2.—La reina.—Tortosa y Soler. ZARZUELA.—4 1/2.—La balada de la luz.—Los brachos.—La buena sombrero. 8 1/2.—El bateo.—Las campanadas.—Los timpanos.—El bateo. LARA.—4 1/2.—Entre doctores.—El nido (dos actos).—Buen viaje. 8 1/2.—(Moda).—Tocino del cielo.—Raul y Elena.—El patio.—(Segundo acto). APOLO.—4 1/2.—La revoltosa.—Novillos en Polvoranca.—Quo vadis? 8 1/2.—Quo vadis?—Doctores.—Novillos en Polvoranca.—Quo vadis? MODERNO.—4 1/2.—La vida de San Lorenzo. 8 1/2.—La muerte civil. ESLAVA.—4 1/2.—El pelo Norte.—Los figurines. 8 1/2.—Enseñanza libre.—Plantas y flores.—Los presuntos de Villalpardo.—Enseñanza libre. MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías, con rifa. 8 1/2.—Electra. CÓMICO.—4 1/2.—El nacimiento del Hijo de Dios.—El chico de la portería.—Por Loreto Prado. 8 1/2.—La perla de Oriente.—El chico de la portería.—Chispita ó El barrio de Maravillas.—El código penal. ROMEA.—8 1/2.—Fuegos, monólogos, couplets, bailes. Gran suceso, misa Zampa en sus arriesgados trabajos aéreos. JAPONES.—4 1/2.—Variadísima sección por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debuts mensuales. SALON DE ACTUALIDADES.—Monólogos y couplets españoles, por la señorita Cohen.—La escultural Romani.—Las cancionetas españolas señoritas Monterde y Santi.—Las bellísimas bailarinas señoras María, Reina, Pilar, Olivares y Julia Esmeralda. Grandísimo éxito del famoso Mochuelo.—El guitarrista Peco Reina.—Sangre torera.—La centeniada en colores, por el cinematógrafo. SALON CENTRAL.—El miércoles 1.º de año gran baile de máscaras, desde las nueve de la noche a la madrugada. BOLETIN religioso del día 1 Santos del 1 de enero.—Circuncisión del Señor; Santos Fulgencio, Basilio, Justino, obispos, y santa Martina vírgen y mártir. Sale el sol a las 7'22, y se pone a las 4'44. Cultos para el día 1 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y habrá fiesta solemne al Niño Jesús; por la tarde termina la octava, siendo orador D. Emilio Franco, de la Real Piedad, Escuelas, Esparteros, Carboneros y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la catedral solemne función con sermón, que dirá el M. I. Sr. Mariscal. En la Real Capilla, a las once, misa cantada. En las parroquias ídem a las diez. En la Encarnación ídem, predicando D. Francisco Oubillo. En el Asilo de Jesús y San Martín, fiesta solemne al Divino Niño, titular, y dirá el panegirico un P. de la Compañía. En San Luis, solemne función al Niño Jesús del Remedio y Nuestra Señora de la Caridad, predicando por mañana y tarde el Sr. Manzanedo. En la Iglesia Pontificia sigue la solemne novena al Niño Jesús, siendo orador todas las tardes, a las cuatro y media, un P. Redentorista. En el Cristo de la Salud ídem, Sr. González Reyes. En Jesús ídem, y por la tarde termina la octava, orador P. Javier. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga las diez, misa solemne, predicando el P. Navarro; después de la misa adoración del Niño Jesús. En las Comendadoras, fiesta al Niño Jesús, titular, don Francisco Díez de Rivera, conluyendo con la adoración y se cantarán pastorelas. En el hospital del Niño Jesús, misa con villancicos. Ejercicios. En el Carmen por la tarde ejercicios por la archicofradía de la Santísima Trinidad, predicando el señor cura párroco. En los Servitas, por la V. O. T. D. Blas Mon. En el Cristo de San Andrés al anoche, ejercicios, orador, Sr. Villarroya.

En el Oratorio de Cañizares...

La misa y oficio divino son de la Circuncisión del Señor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco. Banco de España Desde el 2 de enero próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo, de la Denda perpetua al 4 por 100 interior, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 1400 de la misma Denda, emisión julio 1900, procedentes de carpetas hasta el núm. 350, y de inscripciones nominativas hasta el núm. 225. Los talones de los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general. Madrid 30 de diciembre de 1901.—El secretario general, Gabriel Miranda. Desde el día 2 de enero próximo, por el orden que se indica en el cuadro expuesto en el Negociado de libramientos de este establecimiento, podrán presentarse los interesados que tengan en depósito, Denda amortizable al 4 por 100, Denda perpetua al 4 por 100 interior, inscripciones nominativas al 4 por 100, Billetes de Cuba de 1886 y 1890, Títulos del Ayuntamiento y Cédulas garantizadas para pago de expropiaciones en el canchale de Madrid, para cobrar los intereses de dicho vencimiento. Madrid, 30 de diciembre de 1901.—El secretario general, Gabriel Miranda. GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el 1 de enero. Parada: Asturias y Covadonga. Jefe de parada: señor coronel D. Montado, D. Mariano Pavía. Imaginaria: señor coronel de Cerfola, D. José García de la Concha. Guardia del Real Palacio: Asturias, cuarta sección del 3.º M. Montado y 22 caballos del Principado. Jefe de día: señor teniente coronel de Pavía, D. Alejandro Rosell. Imaginaria: señor teniente coronel del Principado, don Ricardo Benedito. Visita de hospital: Cuatro Campaña, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán. Vigilancia para la 1.ª y 2.ª zona a las órdenes del señor jefe de día; primero y segundo capitán de Covadonga. Mercado de Madrid Precio medio en plaza, durante la semana del 19 al 25 de diciembre de 1901, de los artículos que a continuación se expresan: CARNES Y GRASAS. Vaca..... Kilo 2,05 Carnero..... 1,91 Ternera..... 1,90 Jamón..... 3,33 Lomo..... 2,70 Tocino..... 1,68 Manteca..... 2,13 Embutido..... 2,75 Chorizos..... Doc. 3,13 Corderos..... Uno 6,18 Cabritos..... 7,38 AVES Y CAZA. Gallinas..... Una 3,50 Palominos..... Par 1,13 Pichones..... 2,25 Pájaros..... Doc. 1,25 Perdices..... Par 3,25 Conejos..... 3,27 Liebres..... Una 3,67 PESCADOS Y MARIPOSA. Merluza..... Kilo 2,35 Sardinas..... 0,83 Besugos..... 1,60 Cabellos..... 1,81 Calamares..... 1,70 Salmonetes..... 2,46 Almejas..... 0,78 Langostas..... Una 4,44 Congrio..... Kilo 1,75 Truchas..... 4,16 Salmón..... 8,00 Languidos..... 2,81 Percebes..... 1,13 Pescadillas..... 1,90 Lubinas..... 5,83 Anguilas..... 1,98 Langostinos..... 1,13 Atún..... 1,30 Curbinas..... 1,18 Escabeche..... 2,18 LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS. Garbanzos..... Kilo 1,30 Judías..... 1,30 Arroz..... 0,70 Lentijas..... 0,65 Patatas..... 0,15 Guisantes..... 0,67 Judías..... 0,25 Tomates..... 0,73 Cebollas..... 0,11 Ajos..... 6,18 Grandas..... 0,28 Pimientos..... Cto. 2,50 Naranjas..... 6,50 Limóns..... 4,50 Habas..... Kilo 0,63 Castañas..... 0,28 LÍQUIDOS. Aceite..... Litro 1,35 Vino..... 0,63 COMBUSTIBLES. Carbon cok..... Kilo 0,09 Id. vegetal..... 0,08 Id. mineral..... 0,08 Petróleo..... Litro 0,78 VARIOS. Huevos..... Cto. 8,44 Jabón..... Kilo 1,10 Pan..... 0,42

Almoneda de muebles...

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y perlas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRIMOPE 6. HOTEL 2.500 pms al año. Rebojes...

EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas...

EL POSTRE MAS SANO QUE EXISTE Dulce de manzana en pasta y jalea, rival de la guayaba...

LA FORESTAL DE URGEL Grandes fabricas de cartones...

PIÑAS FRESCAS DE AMÉRICA CARLOS PRAST, ARENAL, 8. CONFITERIA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA...

VILLASANTE---OPTICO 10, PRINCIPE, 10. Fonografos, Gramófonos, Zafirofos cilindros y discos impresonados por los mejores artistas.---TELEFONO 1.050.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Despacho Central: Dintación 308, Barcelona.

SE COLOCAN CAPITALS únicamente en asuntos de verdadera garantía...

AUXILIARES DE MINAS Oposiciones en mayo próximo. Prepar. con instrumentos de Topografía. Academia San Luis, Magdalena, 1, pral. Madrid.—Director: D. F. Martínez, ingeniero.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

EL SEÑOR DON MANUEL DE NOVALES Y GIL FALLECIÓ EL 1 DE ENERO DE 1893 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1 de enero, en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La familia ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.

TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas...

EL JARABE PAGLIANO depurativo y refrescante de la sangre DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

VI ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. GONZALO MARÍA DE ULLOA Y CALDERÓN CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896 R. I. P.

SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés, JACOMETREZO, 50, 1.º

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK ¿Por qué THE MUTUAL LIFE es la Compañía de Seguros preferida? PORQUE The Mutual Life es la más rica e importante del mundo entero...

PASTA PECTORAL PARALATOS DEL D. ANDREU MOTORES DE GAS, PETROLEO, & INSTALACIONES DE GAS POBRE

PASTA PECTORAL PARALATOS DEL D. ANDREU GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ESPAÑOL

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de Zabáburu y Basabe FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1897

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULOS Toledo, 26, pral. MADRID

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULOS Toledo, 26, pral. MADRID

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULOS Toledo, 26, pral. MADRID

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULOS Toledo, 26, pral. MADRID

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULOS Toledo, 26, pral. MADRID

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA...

VILLASANTE---OPTICO 10, PRINCIPE, 10. Fonografos, Gramófonos, Zafirofos cilindros y discos impresonados por los mejores artistas.---TELEFONO 1.050.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Almacera (Valencia)

SE COLOCAN CAPITALS únicamente en asuntos de verdadera garantía...

AUXILIARES DE MINAS Oposiciones en mayo próximo. Prepar. con instrumentos de Topografía. Academia San Luis, Magdalena, 1, pral. Madrid.—Director: D. F. Martínez, ingeniero.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

CAZADORES Visitad la casa Pardo, la más económica y mejor surtida de España.

Tarjetas felicitación y Nacimientos Acabamos de recibir lo más nuevo procedente de fábricas alemanas...